

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
 de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**  
 (Expresadas en dólares)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**5. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
Bancos	448,860	52,818	99,430
Caja chica	250	350	350
	449,110	53,168	99,780

**6. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
<u>Banco Pichincha C.A.:</u>			
Inversión con un vencimiento en marzo de 2015 y con una tasa de interés nominal anual del 6.10%.	304,273	-	-
Inversión con vencimiento en Junio del 2015 y con una tasa de interés nominal anual del 5.00%.	190,000	-	-
Inversión con vencimiento en Octubre del 2014 y con una tasa de interés nominal anual del 6.25%.	-	190,000	-
(1)	494,273	190,000	-

(1) Estas inversiones se encuentran garantizando como fiel cumplimiento por el contrato con Petroamazonas E.P. (Nota 24, literal d).

**7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como al 01 de enero de 2013 incluye principalmente a servicios prestados a: Petroamazonas EP, Andes Petroleum Ecuador Ltd. y Pardaliservices S.A. mediante tickets no facturados por 1,016,197; 2,350,878 y 209,120 respectivamente.

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
 de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como al 01 de enero de 2013, corresponde al crédito tributario IVA a favor de la Compañía por 382,092, 266,665 y 151,729 respectivamente.

**9. MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
<b><u>Maquinarias y equipo, neto:</u></b>			
Maquinarias y equipo	733,861	871,153	1,008,446
Vehículos	100,562	37,633	69,685
	834,423	908,786	1,078,131

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
Maquinaria y equipo	1,372,922	1,372,922	1,372,922
Vehículos	233,212	160,265	160,265
	1,606,134	1,533,187	1,533,187

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y deterioro de valor, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
Maquinaria y equipo	(639,061)	(501,769)	(364,476)
Vehículos	(132,650)	(122,632)	(90,580)
	(771,711)	(624,401)	(455,056)

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
 de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Los movimientos de las maquinarias, equipos y vehículos, fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31, 2014:

Concepto	Maquinarias y equipo	Vehículos	Total
Saldo inicial	871,153	37,633	908,786
Adiciones	-	94,016	94,016
Ventas y bajas	-	(1,055)	(1,055)
Depreciación del período	(137,292)	(30,032)	(167,324)
<b>Saldo final</b>	<b>733,861</b>	<b>100,562</b>	<b>834,423</b>

Año terminado en diciembre 31, 2013:

Concepto	Maquinarias y equipo	Vehículos	Total
Saldo inicial	1,008,445	69,686	1,078,131
Depreciación del período	(137,292)	(32,053)	(169,345)
<b>Saldo final</b>	<b>871,153</b>	<b>37,633</b>	<b>908,786</b>

**10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
Proveedores del exterior - Drilltech Ltd.	691,073	1,158,812	909,581
Proveedores locales	58,672	214,799	41,619
	<b>749,745</b>	<b>1,373,611</b>	<b>951,200</b>

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
 de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
Impuesto a la renta por pagar (Nota 13)	26,474	316,871	150,442
Participación trabajadores por pagar (2)	73,640	283,172	176,077
Con la Administración Tributaria (3)	59,721	82,521	119,823
Beneficios de ley a empleados (4)	32,635	33,608	5,759
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (5)	17,935	12,361	9,249
Otras obligaciones corrientes (1)	521,387	-	-
	<b>731,792</b>	<b>728,533</b>	<b>461,350</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde al impuesto a la renta y participación a los trabajadores por 301,679 (Nota 13) y 219,708 respectivamente, pendientes de pago, por efectos de la reliquidación del impuesto a la renta y participación a trabajadores del año 2013.
- (2) El movimiento de la participación trabajadores por pagar del ejercicio, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	283,172	176,077
Provisión del período (Nota 13)	73,640	282,426
Saldo de años anteriores por pagar	-	746
Transferencia a otras obligaciones corrientes Pagos	(219,708)	-
	(63,464)	(176,077)
Saldo final	<b>73,640</b>	<b>283,172</b>

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
 de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (3) Un detalle de otras obligaciones corrientes con la Administración Tributaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
IVA por pagar	47,430	-	40,075
Retención en la fuente	7,090	37,251	73,116
Retención del IVA	3,075	43,120	-
Retención en la fuente empleados	2,126	2,150	6,632
	59,721	82,521	119,823

- (4) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
Vacaciones por pagar	21,535	-	-
Décimo Tercer sueldo por pagar	8,150	5,666	4,653
Décimo Cuarto sueldo por pagar	2,950	2,008	1,106
Sueldos por pagar	-	25,934	-
	32,635	33,608	5,759

- (5) Un detalle de obligaciones con el IESS, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01. 2013
Aporte patronal	5,655	4,580	4,000
Aporte personal	4,412	3,431	3,176
Préstamos quirografarios/hipotecarios	4,667	3,054	2,073
Fondos de reservas	3,201	1,296	-
	17,935	12,361	9,249

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
 de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
Jubilación patronal	(1)	30,198	15,423	-
Desahucio	(2)	21,252	21,509	-
		<b>51,450</b>	<b>36,932</b>	<b>-</b>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	15,423	14,179
Costo laboral por servicios actuales	6,572	-
Costo financiero	1,080	671
Pérdida actuarial	7,686	573
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(563)	-
Saldo final	<b>30,198</b>	<b>15,423</b>

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	21,509	6,432
Costo laboral por servicios actuales	2,242	-
Costo financiero	1,499	281
(Ganancia) pérdida actuarial	(3,455)	14,796
Efectos reducciones y liquidaciones anticipadas	(543)	-
Saldo final	<b>21,252</b>	<b>21,509</b>

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
 de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6,54%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2,5%	2,5%
Tabla de rotación (promedio)	25,41%	30,25%
Vida laboral promedio remanente	8,5%	8,2%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (4) El análisis de sensibilidad para jubilación patronal muestra la siguiente información:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4,448	2,277
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	15%	15%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3,829)	(1,961)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-13%	-13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,589	2,360
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	15%	15%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,969)	(2,041)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-13%	-13%

- (5) El análisis de sensibilidad para desahucio muestra la siguiente información:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3,060	3,142
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14%	15%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(2,642)	(2,710)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-12%	-13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,157	3,257
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	15%	15%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(2,739)	(2,820)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-13%	-13%

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia antes de participación a los trabajadores	490,931	1,882,838
15% Participación a los trabajadores (Nota 11)	(73,640)	(282,426)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	417,291	1,600,412
(Menos) Incremento neto empleados (Art.10 LRTI)	(30,581)	-
(Más) Gastos no deducibles	182,793	146,988
Ganancia (pérdida) gravable	569,503	1,747,400
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	125,291	384,428
Anticipo del impuesto a las ganancias (impuesto mínimo)	-	-
<b>Impuesto a las ganancias del período (1)</b>	<b>125,291</b>	<b>384,428</b>

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente, fue como sigue:

		Años terminados en	
		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial		316,871	150,442
Provisión del año	(1)	125,291	384,428
Retenciones en la fuente del período		(98,817)	(67,557)
Transferencia a otras obligaciones corrientes (Nota 11.1)		(301,679)	-
Pagos		(15,192)	(150,442)
Saldo final	(Nota 11)	26,474	316,871

**14. CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como al 01 de enero de 2013, el capital social está constituido por 146.028 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Con fecha 15 de marzo de 2013, en la Notaria Primera, se realizó la cesión de la totalidad de participaciones de los señores socios, Sr. Richard Aldaz Jácome y Sr. Jorge Burbano Pazmiño a favor de Directsurvey Colombia SAS y Grupo Technologies Inc.

**15. RESERVAS.**

Reserva Legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa.- La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

**16. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos por 19,601 y 15,370 respectivamente (Nota 12).

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**17. RESULTADOS ACUMULADOS.**

**Ganancias acumuladas.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Al 31 de diciembre de 2014 mediante Junta General de Socios se aprobó el pago de dividendos por 661,662 a sus Socios Sr. Richard Aldaz Jácome y Sr. Jorge Burbano Pazmiño mediante compensación de cuentas por cobrar socios (Nota 21).

**Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
 de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**  
 (Expresadas en dólares)

**18. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2014				Diciembre 31, 2013				Enero 01, 2013			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo	Valor libros	Valor justo
<b>Activos financieros medido al valor razonable:</b>												
Efectivo y equivalentes al efectivo	449,110	449,110	-	53,168	53,168	-	-	-	99,780	99,780	-	-
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	494,273	494,273	-	190,000	190,000	-	-	-	-	-	-	-
<b>Activos financieros medido al costo amortizado:</b>												
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,669,138	1,669,138	-	3,094,480	3,094,480	-	-	-	664,484	664,484	-	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas	228,834	228,834	-	666,662	666,662	-	-	-	720,707	720,707	-	-
Otras cuentas por cobrar	21,000	21,000	-	9,742	9,742	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>2,862,355</b>	<b>2,862,355</b>	<b>-</b>	<b>4,014,052</b>	<b>4,014,052</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,484,971</b>	<b>1,484,971</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>												
Cuentas y documentos por pagar	(749,745)	(749,745)	(18,905)	(1,373,611)	(1,373,611)	-	-	-	(951,200)	(951,200)	-	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(15,566)	(15,566)	(498,855)	(11,110)	(11,110)	(498,855)	(498,855)	(498,855)	-	-	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>(765,311)</b>	<b>(765,311)</b>	<b>(517,760)</b>	<b>(1,384,721)</b>	<b>(1,384,721)</b>	<b>(498,855)</b>	<b>(498,855)</b>	<b>(498,855)</b>	<b>(951,200)</b>	<b>(951,200)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos financieros, netos</b>	<b>2,097,044</b>	<b>2,097,044</b>	<b>(517,760)</b>	<b>2,629,331</b>	<b>2,629,331</b>	<b>(498,855)</b>	<b>(498,855)</b>	<b>(498,855)</b>	<b>(533,771)</b>	<b>(533,771)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
 de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

**19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Servicios giroscópicos (Gyro)	2,078,623	2,553,723
Servicios de torque (Spyrotorq)	1,362,677	2,003,987
Motores de fondo (Motors)	323,600	393,681
Renta de tubería (Drillpipe)	61,535	28,620
Servicios de transporte	-	11,657
Servicios exportados	5,000	3,000
	<b>3,831,435</b>	<b>4,994,668</b>

**20. GASTOS ADMINISTRATIVOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Mantenimiento y reparaciones	1,254,962	1,511,085
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	657,447	384,589
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	217,260	394,843
Depreciaciones (Nota 11)	167,324	169,345
Impuestos contribuciones y otros	156,849	41,301
Aportes a la seguridad social	107,215	68,408
Arrendamiento operativo	97,761	62,594
Beneficios sociales e indemnizaciones	91,423	40,890
Gastos de gestión	63,444	2,153
Gasto de viaje	59,092	54,984
Transporte	28,225	70,280
	<b>2,901,002</b>	<b>2,800,472</b>
Suman y pasan	<b>2,901,002</b>	<b>2,800,472</b>

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
 (Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
 de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Suman y vienen	2,901,002	2,800,472
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	13,323	6,683
Seguros y reaseguros	10,956	48,876
Combustibles	9,871	7,650
Gasto planes de beneficios a empleados	8,251	21,562
Promoción y publicidad	-	332
Otros gastos	393,997	214,373
	<b>3,337,400</b>	<b>3,099,948</b>

**21. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013	Enero 01, 2013
<u>Otras cuentas por cobrar relacionadas</u>				
DH Energy Services S. México	(1)	228,834	5,000	-
Socios	(2)	-	661,662	720,707
		<b>228,834</b>	<b>666,662</b>	<b>720,707</b>
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas no corrientes</u>				
Gyro Technologies Inc.	(3)	514,421	509,965	-
Intereses por pagar - corto plazo		(15,566)	(11,110)	-
		<b>498,855</b>	<b>498,855</b>	<b>-</b>

- (1) Corresponde a un préstamo entregado y garantizado con pagaré al 4% de interés anual renovable de forma anual.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 mediante Junta General de Socios se aprobó el pago de dividendos por 661,662 a sus Socios Sr. Richard Aldaz Jácome y Sr. Jorge Burbano Pazmiño mediante compensación de cuentas por cobrar socios (Nota 17).
- (3) Corresponde a un préstamo recibido y garantizado con pagaré al 4% de interés anual y renovable de forma anual.

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**22. CAMBIOS CONTABLES, RECLASIFICACIONES, Y CORRECCIONES DE ERRORES.**

La Administración de la Compañía considerando la inadecuada aplicación de la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias” en el reconocimiento de los ingresos y gastos en los servicios prestados aprueban la corrección del error registrado en el años anteriores con fechas 31 de diciembre de 2013 y 2012 y acogiéndose a lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores” definen que se reformulen los estados financieros comparativos y presentados anteriormente, el efecto de estos ajustes y la afectación de los cambios se presentan a continuación:

**DIRECTSURVEY CÍA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

22.1 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2013.

		Saldos previamente reportados	Efectos por reformulación	Saldos reformulados
<b>Activos:</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo		99,780	-	99,780
Activos financieros:				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(a) y (b)	558,034	106,450	664,484
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(a)	714,752	5,955	720,707
Otras cuentas por cobrar	(a)	5,461	(5,461)	-
(-) Provisión cuentas incobrables	(a)	(13,672)	13,672	-
Servicios y otros pagos anticipados	(a)	5,072	147,676	152,748
Activos por impuestos corrientes		151,729	-	151,729
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,521,156</b>	<b>268,292</b>	<b>1,789,448</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Maquinarias, equipos y vehículos	(a)	885,349	192,782	1,078,131
Otros activos no corrientes	(a)	2,400	(2,400)	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>887,749</b>	<b>190,382</b>	<b>1,078,131</b>
<b>Total activos</b>		<b>2,408,905</b>	<b>458,674</b>	<b>2,867,579</b>
<b>Pasivos:</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Cuentas y documentos por pagar	(a) y (b)	748,687	202,513	951,200
Otras obligaciones corrientes	(a)	456,940	4,410	461,350
Otros pasivos corrientes		741	-	741
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1,206,368</b>	<b>206,923</b>	<b>1,413,291</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Cuentas por pagar diversas relacionadas	(a)	49,435	(49,435)	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>49,435</b>	<b>(49,435)</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,255,803</b>	<b>157,488</b>	<b>1,413,291</b>
<b>Patrimonio neto:</b>				
Capital social		146,028	-	146,028
Reservas		11,902	-	11,902
Resultados acumulados	(a) y (b)	995,172	301,186	1,296,358
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1,153,102</b>	<b>301,186</b>	<b>1,454,288</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>2,408,905</b>	<b>458,674</b>	<b>2,867,579</b>

**DIRECTSURVEY CÍA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

22.2 Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2013.

	Saldos previamente reportados	Efectos por reformulación	Saldos reformulados
<b>Activos:</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	53,168	-	53,168
Activos financieros:			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	190,000	-	190,000
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	743,602	2,350,878	3,094,480
Otras cuentas por cobrar relacionadas	666,662	-	666,662
Otras cuentas por cobrar	9,742	-	9,742
Servicios y otros pagos anticipados	72,912	-	72,912
Activos por impuestos corrientes	266,665	-	266,665
Otros activos corrientes	78,495	-	78,495
<b>Total activos corrientes</b>	<b>2,081,246</b>	<b>2,350,878</b>	<b>4,432,124</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Maquinarias, equipos y vehículos	908,786	-	908,786
Otros activos no corrientes	9,400	-	9,400
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>918,186</b>	<b>-</b>	<b>918,186</b>
<b>Total activos</b>	<b>2,999,432</b>	<b>2,350,878</b>	<b>5,350,310</b>
<b>Pasivos:</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas y documentos por pagar	589,734	783,877	1,373,611
Otras obligaciones corrientes	207,144	521,389	728,533
Cuentas por pagar diversas relacionadas	11,110	-	11,110
Otros pasivos corrientes	46,367	-	46,367
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>854,355</b>	<b>1,305,266</b>	<b>2,159,621</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Cuentas por pagar diversas relacionadas	498,855	-	498,855
Provisiones por beneficios a empleados	36,932	-	36,932
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>535,787</b>	<b>-</b>	<b>535,787</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>1,390,142</b>	<b>1,305,266</b>	<b>2,695,408</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital social	146,028	-	146,028
Reservas	11,902	-	11,902
Otros resultados integrales	-	(15,370)	(15,370)
Resultados acumulados	1,451,360	1,060,982	2,512,342
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>1,609,290</b>	<b>1,045,612</b>	<b>2,654,902</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>	<b>2,999,432</b>	<b>2,350,878</b>	<b>5,350,310</b>

**DIRECTSURVEY CÍA. LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

22.3 Conciliación del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2013.

Años terminados en,		Saldos previamente reportados	Efectos por reformulación	Saldos reformulados
Ingresos de actividades ordinarias	(b)	2,852,910	2,141,758	4,994,668
<b>Ganancia bruta</b>		<b>2,852,910</b>	<b>2,141,758</b>	<b>4,994,668</b>
Otros ingresos		8,545	-	8,545
<b>Gastos:</b>				
Gastos de administración	(b)	(2,422,912)	(677,036)	(3,099,948)
Gastos financieros		(20,427)	-	(20,427)
Participación a los trabajadores	(c)	(62,717)	(219,709)	(282,426)
		<b>(2,506,056)</b>	<b>(896,745)</b>	<b>(3,402,801)</b>
<b>Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>355,399</b>	<b>1,245,013</b>	<b>1,600,412</b>
Impuesto a las ganancias corriente	(c)	(82,748)	(301,680)	(384,428)
<b>Ganancia del ejercicio de operaciones continuas</b>		<b>272,651</b>	<b>943,333</b>	<b>1,215,984</b>
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>				
Planes de beneficios definidos	(d)	-	(15,370)	(15,370)
		-	(15,370)	(15,370)
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>272,651</b>	<b>927,963</b>	<b>1,200,614</b>

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Explicaciones a los efectos por reformulación de estados financieros:

- (a) Al 01 de enero de 2013 corresponde a las reclasificaciones y ajustes efectuados por la administración en el proceso de la adopción a las Normas internacionales de información financiera (NIIF), cabe mencionar que la Compañía por demoras en el proceso de adopción a las NIIF ingresó los ajustes contables durante el año 2013, la presentación de los estados financieros al 01 de enero de 2013 se estimaron en función a los ajustes realizados por la administración en el año 2013 y considerando como se tuvieron haberse presentado los estados financieros desde el año de adopción a las normas internacionales de información financiera.
- (b) Corresponde al ajuste realizado para reconocer ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre y 01 de enero de 2013 así como sus respectivos gastos, de acuerdo a lo que establece la NIC 18 “Ingreso de actividades ordinarias” párrafo 20; los servicios se deben reconocer considerando el grado de realización, el ajuste realizado del ingreso fue registrado contra la cuenta por cobrar “Trabajos pendientes por facturar”.
- (c) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde al ajuste realizado por el nuevo impuesto a las ganancias y participación a los trabajadores en función a la reliquidación del impuesto a la renta de ese año, por efecto del adecuado reconocimiento de los ingresos en la Compañía.
- (d) Corresponde al ajuste realizado por la administración para el adecuado reconocimiento de las pérdidas y ganancias actuariales en función a los informes emitidos por sus actuarios al 31 de diciembre de 2013.

**23. CONTRATOS.**

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- a) Contrato MS-1211, MS-4147, Ms-7154 servicios de provisión de reductores de torque para eventos de perforación, con Andes Petroleum Ecuador Ltd., Consorcio Bloque 17 y PetroOriental S. A.

El contrato fue firmado el 01 de Febrero de 2012 y está vigente hasta el 31 de enero de 2016. La cuantía es indeterminada, según las condiciones y precios establecidos en el contrato. Este contrato de servicio comprende la provisión de herramientas Spiro Torque de propiedad de Drilltech USA Inc. Las tarifas de este contrato contemplan un servicio completo con renta y mantenimiento de las herramientas para 5 días.

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

- b) Contrato MS-1295, MS-4219 y MS-7238 contrato de servicios giroscópicos con Andes Petroleum Ecuador Ltd., Consorcio Petrolero Bloque 17 y PetroOriental S. A.

El contrato tiene la vigencia desde el 01 de junio de 2013 hasta una duración de 2 años. Su cuantía es indeterminada y el presupuesto asignado depende de la programación de campañas de perforación de la operadora. Los registros se realizan en las primeras etapas de perforación para asegurar la trayectoria del pozo.

- c) Contrato MS-1178, MS-4125, MS7131 Contrato de servicios para la provisión de motores de fondo, para eventos de completación y reacondicionamiento de pozos con Andes Petroleum Ecuador Ltd., Consorcio Petrolero Boque 17 y PetroOriental.

El contrato fue firmado el 01 de enero de 2011 y tiene una vigencia hasta el 18 de Febrero de 2015. La cuantía es indeterminada, los trabajos son bajo llamada de acuerdo a la planificación de los clientes. Mediante este contrato rentamos los motores de fondo para completación y reacondicionamiento de pozos, para perforar taponos de cemento, retenedores, CBPE, pasos previos a la producción del pozo.

- d) Contrato CO259-PAM-EP-2012 Servicios Eventuales Baja Llamada para la Toma de Registros Giroscópicos en Operaciones de Perforación y Completación para Petroamazonas EP.

El contrato tiene la vigencia desde el 30 de octubre de 2012 hasta el 31 de enero de 2015. El cual establece el precio y cuantía es indeterminada y tiene un presupuesto de 3,686,000 sin IVA. El objeto del contrato es la prestación de servicios de registros giroscópicos, que son de uso por el cliente para determinar la inclinación y la trayectoria de los pozos con estos se asegura que se cumpla el plan direccional.

- e) Contrato CO212-PAM-EP-2012 Prestación de Servicios eventuales bajo llamada para Reductores de Torque para Petroamazonas EP.

El contrato fue firmado el 09 de enero de 2012 y tiene vigencia hasta el 8 de enero de 2015, la cuantía es indeterminada, los trabajos se realizan bajo llamada y de acuerdo a las necesidades del cliente. El presupuesto asignado fue de 6 millones. Este servicio comprende la provisión de herramientas Spiro Torque de propiedad de Drilltech USA Inc. Para este servicio Directsurvey mantiene un contrato de representación y exclusividad con Drilltech USA Inc.

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

f) Contrato CCDC-FR-2011-0080 Prestación de Servicios de Registros Giroscópicos para el Campo Sacha de Río Napo.

El contrato fue firmado el 13 de junio de 2011 y tiene una vigencia hasta 31 de agosto de 2014; la cuantía fue indeterminada y se realizaba bajo llamada. Este es un contrato de subcontratación de servicios. CNPC tiene un contrato de servicios integrados con Operaciones Río Napo para la exploración y explotación del Campo Sacha. CNPC nos contrata para el servicio de registros de trayectoria e inclinación de pozos del mencionado campo. Actualmente este contrato está en proceso de finiquito.

**24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**25. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de marzo de 2015), excepto lo mencionado a continuación, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**Reformas Tributarias**

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015; los principales cambios son los siguientes:

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**a. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

**b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República. Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

**c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

**d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
**(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.**  
**de los Estados Unidos de América)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

**e. Tarifa de Impuesto a la Renta.**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

**DIRECTSURVEY CÍA LTDA.**  
(Una Subsidiaria de Gyro Technologies Inc.  
de los Estados Unidos de América)

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

**g. Código Tributario.**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

**27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 3 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Administración con fecha 16 de marzo de 2015.

---

Richard Aldaz  
Gerente General

---

Luisa Guevara  
Contadora General